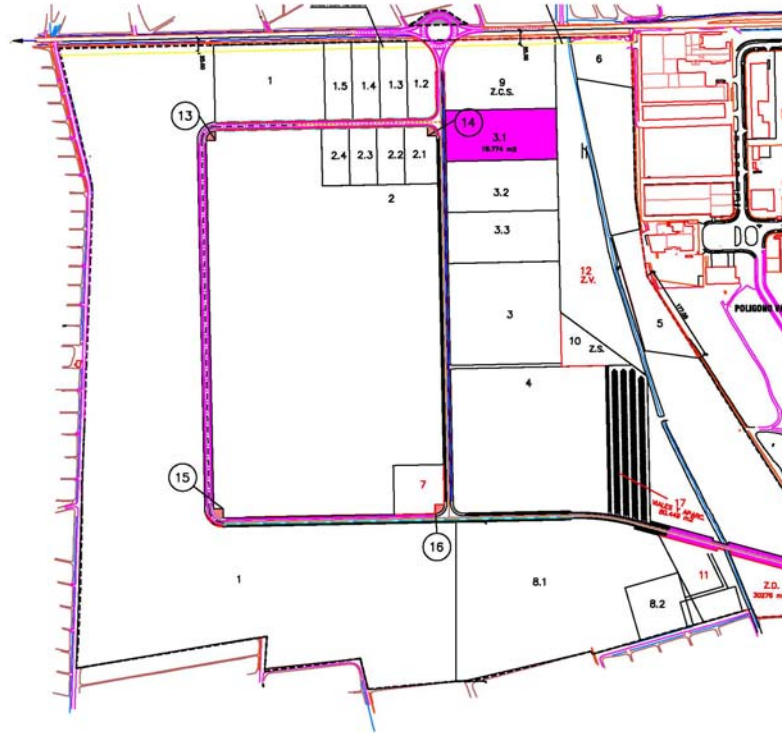




**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA).**

SECRETARIA GENERAL. Contratación y Patrimonio

FINCA SEGREGADA N° 3.1



REFERENCIA CATASTRAL: Pendiente de asignar.

DATOS REGISTRALES: Pendiente de inscribir en el Registro de la Propiedad.

DESCRIPCIÓN: Porción de la Finca N°3, URBANA. Terreno edificable de uso industrial situado en el término municipal de Ejea de los Caballeros en la zona recogida en el Plan Parcial Sector 8 Valdeferrín Oeste. Ampliación polígono industrial 4ª Fase, con una superficie de DIECIOCHO MIL SETECIENTAS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (18.774,00 m2).

LINDEROS:

Por su acceso principal linda entrando a la derecha en línea de 202,06 metros con la parcela 3.2,
Por su acceso principal linda entrando a la izquierda en línea de 202,06 metros con la parcela n°9.
Por su acceso principal linda entrando al fondo en una anchura de 92,92 metros con la parcela 12
Por su acceso principal linda al frente con el vial que la separa de las parcelas 1.2, 2.1 y 14.

TITULARIDAD: 100% del pleno dominio del M.I. Ayuntamiento De Ejea De Los Caballeros

TÍTULO: Finca resultante por segregación de la Finca N°3, pendiente de tramitación del correspondiente expediente de segregación y obtención de datos de inscripción registral individualizada para la parcela.

CLASIFICACIÓN: Parcela URBANA que procede de la segregación de la Finca N°3 del Proyecto de Reparcelación de la unidad de ejecución única del Plan Parcial del Sector 8 (Valdeferrín Oeste) aprobado el 7 de abril de 2003 por el M.I. Ayuntamiento De Ejea De Los Caballeros y que se encuentra con la urbanización en fase de ejecución.

CALIFICACIÓN: Uso Industrial

SUPERFICIE: 18.774,00 m2

Coef. Edificabilidad: 0,7673 m²/ m²_s

CARGAS: Está gravada con el saldo resultante para la misma en la cuenta de liquidación provisional para responder de los gastos de gestión de las obras de urbanización y otros contenidos en el Plan Parcial Sector 8 Valdeferrín Oeste. Ampliación polígono industrial 4ª Fase. Responde con una cuota del 2,0942 %, asciende la cantidad a 155.162,79 €.

VALORACIÓN: 18.774,00 m2 * 35,00 €/m2. = 657.090,00 €